

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 81/2022 "SERVICIO INTEGRAL GRANJAS AVÍCOLAS, PECUARIAS Y COCINAS ECOLÓGICAS" (1ra. Vuelta)

(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 15 (quince) del mes de septiembre del año 2022, siendo las 10:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 81/2022 "SERVICIO INTEGRAL GRANJAS AVÍCOLAS, PECUARIAS Y COCINAS ECOLÓGICAS" (1ra. Vuelta) de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el numeral 6.4 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 31 (treinta y uno) de agosto del año 2022, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación LPLSC 81/2022 "SERVICIO INTEGRAL GRANJAS AVÍCOLAS, PECUARIAS Y COCINAS ECOLÓGICAS" (1ra. Vuelta)
- 2.- El día 06 (seis) del mes de septiembre del año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el C. Julián Hernández Crisanto, Director de Fortalecimiento Municipal, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 12 (doce) de septiembre del año 2022 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:
 - 1.- ARTURO XAVIER LÓPEZ MÉNDEZ. 2.- JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el C. Julián Hernández Crisanto, Director de Fortalecimiento Municipal, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Ing. Antonio Bautista Galindo, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC 81/2022 "SERVICIO INTEGRAL GRANJAS AVÍCOLAS, PECUARIAS Y COCINAS ECOLÓGICAS" (1ra. Vuelta)

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 81/2022 "SERVICIO INTEGRAL GRANJAS AVÍCOLAS, PECUARIAS Y COCINAS ECOLÓGICAS" (1ra. Vuelta)

CONTRIBUTE COCINAD ECOLOGICAS (ITAL Vuella)



				LICITANTES				
	ASPECTOS TÉCNICOS			ARTURO XAVIER LÓPEZ MÉNDEZ		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA		
PARIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE (OS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		
1		SERVICIO INTEGRAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE PROYECTOS DE GRANJAS A VÍCOLAS, PECUARIAS Y COCINAS ECOLÓGICAS DEL PROYECTO ANUAL DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO (PASBIC) PARA GRUPOS DE DESARROLLO COMUNITARIO. SE ADJUNTA ANEXO TÉCNICO CON LA DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS. LA ENTREGA SE REQUIERE PUESTO EN MUNICIPIOS.	x		x			

			LICITANTES				
ASPECTOS ECONÓMICOS		ARTURO XAVIER LÓPEZ MÉNDEZ		José maría de Alba Cerna			
PARIDA	CANTIDAD	EEPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	1	SERVICIO INTEGRAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE PROYECTOS DE GRANJAS AVÍCOLAS, PECUARIAS Y COCINAS ECOLÓGICAS DEL PROYECTO A NUAL DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO (PASBIC) PARA GRUPOS DE DESARROLLO COMUNITARIO. SE ADJUNTA A NEXO TÉCNICO CON LA DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS. LA ENTREGA SE REQUIERE PUESTO EN MUNICIPIOS.	500,000.00	500,000.00	465,517.24	465,517.24	
			SUBTOTAL	500,000.00	SUBTOTAL	465,517.24	
		Monto cotizado	IVA	80,000.00	IVA	74,482.76	
			TOTAL	580,000.00	TOTAL	540,000.00	
			SUBTOTAL		SUBTOTAL	465,517.24	
		Monto adjudicado	IVA		IVA	74,482.76	
			TOTAL		TOTAL	540,000.00	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 81/2022 "SERVICIO INTEGRAL GRANJAS AVÍCOLAS, PECUARIAS Y COCINAS ECOLÓGICAS" (Ira. Vuelta)



ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES				
	AST ECIOS ADMINISTRATIVOS	ARTURO XAVIER LÓPEZ MÉNDEZ		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA		
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	x		x		
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X		
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		x		
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		<u>.</u>		
8	ANEXO 12 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	x		· ·		

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-81/2022 "SERVICIO INTEGRAL GRANJAS AVÍCOLAS, PECUARIAS Y COCINAS ECOLÓGICAS" (1ra. Vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra la partida al licitante, JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA. Hasta por un monto de \$540,000.00 (quinientos cuarenta mil pesos M.N 00/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 81/2022 "SERVICIO INTEGRAL GRANJAS AVÍCOLAS, PECUARIAS Y COCINAS ECOLÓGICAS" (Ira. Vuelta)



SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:00 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

CIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

C. JULIÁN HERNÁNDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
ÁREA REQUIRENTE

ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,

SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA